

Para conocer el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba, Servicio de Intermediación, sito en Avda. Gran Capitán, 12, 4.ª planta, 14071 de Córdoba, en el plazo que se le indica en el acto notificado.

Córdoba, 5 de abril de 2010.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 12 de abril de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.

Expte.: MA/PCA/00063/2010 (Fecha solicitud: 26.2.2010).
Entidad: Raúl Muñoz Rodríguez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 12 de abril de 2010.- El Director, P.D. (Resolución de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 12 de abril de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expte.: MA/PCA/00033/2007 (Fecha de la solicitud: 1.6.2007).
Entidad: Nancy Vásquez Vela.
Acto notificado: Resolución de fecha 17.3.2010.

Expte.: MA/PCA/00169/2007 (Fecha de la solicitud: 29.11.2007).
Entidad: Juan Antonio Rodríguez Jiménez.
Acto notificado: Resolución de fecha 18.3.2010.

Málaga, 12 de abril de 2010.- El Director, P.D. (Resolución de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados

que más adelante se relacionan que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades, que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en la Unidad Técnica de Consumo de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 351/09 FVM.
Notificado: T.H. Benítez, S.L.
Último domicilio: Avda. Menéndez Pelayo, 36, 41003, Sevilla.
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 362/09 FVM.
Notificado: Offitelefonia, S.A.
Último domicilio: C/ Sta. M.ª de Gracia, 1, esq. Tarifa, 41001, Sevilla.
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 406/09 FJM/JCR.
Notificado: Jardines de Gerena, S.A.
Último domicilio: C/ Américo Vespucio, 5, bloque D2, 6, 41092 Sevilla.
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 422/09 FVM.
Notificado: Benigna Zurita López.
Último domicilio: C/ Dr. Cervi, LC 19-20, 41009 (Sevilla).
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 446/09 FVM.
Notificado: Bricolajes Cantillana, S.L.
Último domicilio: C/ Juan Carlos I, 21, 41320, Cantillana (Sevilla).
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 69/10 FVM.
Notificado: Ulemf Importaciones, S.L.
Último domicilio: Congreso, 57 (Pisa), 41927, Mairena Aljarafe (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 72/10 FVM.
Notificado: Cristalería Tovar, S.C.
Último domicilio: C/ Plácido Orden, 15, 41940, Tomares (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo inicio.

Núm. Expte.: 89/10 FAD.
Notificado: Estudios Alga, S.L.
Último domicilio: C/ Compás del Porvenir, 1, 41013, Sevilla.
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 106/10 FAD.
Notificado: Yaorong Hong.
Último domicilio: C/ Joaquín Sainz de la Maza, 170, 12-13, 41007, Sevilla.
Se notifica: Acuerdo inicio.

Núm. Expte.: 112/10 FVM.
Notificado: Hua Lin.
Último domicilio: C/ Maestro García Matos, 37, 41500, Alcalá Guadaíra (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo inicio.

Núm. Expte.: 138/10 FAD.
Notificado: The Bymovil Spain, S.L.U.

Último domicilio: Avda. República Argentina, 6, 41011, Sevilla.
Se notifica: Acuerdo inicio.

Sevilla, 13 de abril de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 7 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la Resolución que se cita.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: P.O. 277/2010.

Notificado a: Farmacéuticos con oficina de farmacia en la UTF de Granada.

Último domicilio:

Trámite que se notifica: Anuncio de fecha 7 de abril de 2010, por el que se acuerda la publicación de la resolución de 7 de abril de 2010, en la que se acuerda el emplazamiento de todos los farmacéuticos con oficina de farmacia en la UTF de Granada, para que puedan comparecer y personarse en forma legal, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Granada, procedimiento ordinario núm. 277/2010. Negociado: JP.

Resolución de la Delegación Provincial de Granada.

Granada, 7 de abril de 2010.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 12 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución y resolución y acuerdo de inicio e incoación de los expedientes sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en calle Cardenal Cisneros, 3 y 5, de Huelva capital:

Interesado: José Manuel y Óscar Frigolet de la Rosa (Chiqui y Óscar).

Expediente: S21-100/2009.

Acto: Propuesta de Resolución y Resolución por la que se declara la caducidad, así como el archivo de actuaciones.

Plazo alegaciones: Un mes a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto.

Interesado: Don Javier J. Pascual de Pobil Rodríguez.

Expediente: S21-252/2009.

Acto: Acuerdo de Inicio e Incoación.

Preceptos infringidos: Art. 4.2 en relación con el Capítulo XII del Anexo II del Reglamento 852/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios, y art. 3.1 del R.D. 202/2000, de 11 de febrero, por el que se establecen las normas relativas a los manipuladores de alimentos.

Sanción: 300,00 euros.

Plazo alegaciones: Quince días a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto.

Huelva, 12 de abril de 2010.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 19 de abril de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 19 de abril de 2010.- El Director General, Pedro Zorrero Camas.

A N E X O

1. Nombre y apellidos: Francisco López Hidalgo.
NIF: 23765365V.

Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.
Núm. expediente: 4046344 Campaña 2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia AA 7/2007 de 27.7.2009.

Plazo: 10 días a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto, para presentar alegaciones y documentación.

Acceso al texto íntegro: C/ Gran Vía de Colón, 48, 18071, Granada.

2. Nombre y apellidos: Abelardo Budia Jiménez.

NIF: 25264452X.

Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.
Núm. expediente: 4033186 Campaña 2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia AA 7/2007 de 27.7.2009.

Plazo: 10 días a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto, para presentar alegaciones y documentación.

Acceso al texto íntegro: C/ Gran Vía de Colón, 48, 18071, Granada.

3. Nombre y apellidos: Ramona Fuentes Cano.

NIF: 24165667G.

Procedimiento: Ayuda a las Submedidas Agroambientales en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.
Núm. expediente: 4019173 Campaña 2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia AA 7/2007 de 27.7.2009.